

Institución Educativa
Colegio San José de Guanentá - San Gil

Resolución 12432 del 28 de Octubre de 2002



**ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACIÓN
DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
(Decreto 1082 de 2015.)**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Y DIFUSION PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA SINFONICO MARCIAL DEL COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA.

En San Gil, Colegio San José de Guanenta a Dieciséis (16) días del mes de Febrero de 2017 con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.1.4.9 en el sentido de que la autoridad estatal debe dejar constancia escrita a cerca de las condiciones de idoneidad y experiencia del contratista que haya sido seleccionado, para la celebración de la contratación directa para todo lo cual se tiene en cuenta que:

- Se ha elaborado el correspondiente estudio de oportunidad y conveniencia.
- Se solicitó formalmente al proponente que presentara oferta con sus soportes de idoneidad y experiencia para esta contratación.

En el anterior orden de ideas se recibió la propuesta así:

Proponente: ROBERD DAVID MARTINEZ BLANCO

Identificación: 1.102.353.761 de Piedecuesta

Valor Propuesta: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SESENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$10.603.067)

Que el proponente ha acreditado ante el Colegio la siguiente experiencia e idoneidad para la ejecución del presente:

Idoneidad

Se trata de una Persona Natural, con plenas facultades, la cual ha acreditado capacidad jurídica con soportes ante la DIAN, cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral; ausencia de antecedentes e impedimentos para contratar.

El proponente acredita título de Licenciado en Música, con más de un año de experiencia desde su graduación.

Experiencia: El proponente ha acreditado la siguiente experiencia:

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!

Institución Educativa
Colegio San José de Guanentá - San Gil

Resolución 12432 del 28 de Octubre de 2002



Anexa certificación de la institución NEURO APRENDA en la cual manifiesta que el maestro ROBERD MARTINEZ presto los servicios como fundador y director de la banda sinfónica del instituto Neuro Aprenda.

Anexa certificación del colegio ADVENTISTA DEL ECUADOR-CADE en la cual manifiesta que el señor ROBERD DAVID MARTINEZ BLANCO presto los servicios como docente de música y director de la banda sinfónica.


Anexa certificación del colegio BERNORAMA en la cual manifiesta que el señor ROBERD DAVID MARTINEZ BLANCO presto los servicios como fundador de la banda sinfónica y tuna de la institución.

Para lo cual ha anexado los soportes y/o certificaciones correspondientes

Del mismo modo, se deja expresa constancia escrita y previa que de conformidad con la ley se está frente a una modalidad de contratación en la cual no ha sido necesario obtener previamente varias ofertas.

Por lo anterior se deja constancia que en consideración a tales especiales condiciones de idoneidad y experiencia se hace procedente y recomendable la suscripción del contrato con este proponente.

En constancia se termina y firma:


MELVA LEONOR MEDINA MUÑOZ
Secretaria General